



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 637/MMGC/14.

**Cargo: Subgerencia Operativa Gestión del Distrito Audiovisual
Ministerio de Desarrollo Económico**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 637/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 637/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO	
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable) Diseño de Imagen y Sonido, Diseño Gráfico y Lic. en Cs. de la Comunicación Social.
	Posgrado (Deseable) Se valorará contar con estudios de posgrado relacionados con emprendimientos en Industrias Culturales y Creativas.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en el ámbito público y /o privado en desarrollo y gestión de iniciativas audiovisuales que involucren a los diferentes agentes que forman parte de su cadena de valor, tales como emprendedores, estudiantes, profesionales, empresas, organizaciones no gubernamentales. (Excluyente) Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Deseable)
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Eventos más relevantes de la industria audiovisual (nacional e internacional).• Ley N° 3876. Promoción de la industria audiovisual• Ley Tarifaria 2014 GCBA.• Resolución conjunta N° 147/MDEGC/MAYEPGC/MJGGC/13: Instructivo Integral para filmaciones y producciones fotográficas en el espacio público, de Buenos Aires Set de filmación (BASet).• Otros aspectos vinculados con la realización de proyectos audiovisuales: tipos de seguros a contratar, modalidades contractuales de personal y modelos societarios de organización de las entidades intermedias del sector).• Ley N° 451. Régimen de Faltas de la Ciudad de Buenos Aires.• Ley N° 2148. Código de Tránsito y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nivel informático	<ul style="list-style-type: none">• Windows Office.• Herramientas para diseño de presentaciones: Prezi u otros.
--------------------------	--

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 637/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 3 y 8 de octubre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 17 de octubre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Gustavo Kaplan
Miembro Titular

Maria Isabel Murgier
Miembro Titular

Patricia Veber
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Badilla, Lorena	33468582
2	Bahl, Ivan	24349362
3	Barberis, Ivan	30895841
4	Barone, Analía	31763449
5	Bil, Lucía	30681868
6	Bordoy, Giselle	32465251
7	Bruno, Leonardo	22781142
8	Carrasco Palmer, Constanza	23968179
9	Cavanna, Gustavo	18367049
10	Craig, Santiago	25947980
11	Damo, Daniel Cristian	29696765
12	Diacovetzky, Lionel	23470551
13	Frova, Susana Marcela	12474576
14	Giuliani Cerovaz, Juan Cruz	30850712
15	Locarnini, Martin Miguel	25595544
16	Lucuix, Joaquín	32815434
17	Mager, Pablo	32033084
18	Maldonado, Leandro Gabriel	28803771
19	Martinez, Lorena	31145127
20	Monzon, Angelica	26227086
21	Nizzoli, Florencia	22824954
22	Padial, Maximiliano Matias	33710030
23	Parrilla, Santiago	29996091
24	Perez, Oscar Angel	16495328
25	Rossi, Marcelo José	22100557
26	Rosso, Esteban Daniel	28080226
27	Schneider, Agustin	30742084
28	Simone, Andres	30710597
29	Trachter, Pablo	25677205
30	Ubertone, Pedro Elvio	25251057
31	Zavalía, Rocío	25540313
32	Zubiri, Gisela Valeria	30382920



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Badilla, Lorena	33468582
2	Bahl, Ivan	24349362
3	Barberis, Ivan	30895841
4	Barone, Analía	31763449
5	Bil, Lucía	30681868
6	Bordoy, Giselle	32465251
7	Bruno, Leonardo	22781142
8	Carrasco Palmer, Constanza	23968179
9	Craig, Santiago	25947980
10	Damo, Daniel Cristian	29696765
11	Giuliani Cerovaz, Juan Cruz	30850712
12	Locarnini, Martin Miguel	25595544
13	Lucuix, Joaquín	32815434
14	Mager, Pablo	32033084
15	Martinez, Lorena	31145127
16	Monzon, Angelica	26227086
17	Nizzoli, Florencia	22824954
18	Padial, Maximiliano Matias	33710030
19	Parrilla , Santiago	29996091
20	Schneider, Agustin	30742084
21	Simone, Andres	30710597
22	Trachter, Pablo	25677205
23	Ubertone, Pedro Elvio	25251057
24	Zavalía, Rocío	25540313
25	Zubiri, Gisela Valeria	30382920



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 637/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Cavanna, Gustavo	18367049
2	Diacovetzky, Lionel	23470551
3	Frova, Susana Marcela	12474576
4	Maldonado, Leandro Gabriel	28803771
5	Perez, Oscar Angel	16495328
6	Rossi, Marcelo José	22100557
7	Rosso, Esteban Daniel	28080226